analesdepediatría
Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

ANALES DE PEDIATRÍA es la Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría y se edita en castellano en su versión impresa en papel y en forma bilingüe (castellano e inglés) en su versión electrónica accesible en la dirección http://www.aeped.es/anales-pediatria. Se trata de una revista de acceso libre, basada en el sistema de revisión por pares y que considera para su publicación trabajos relacionados con la Pediatría y sus especialidades.

TIPOS DE ARTÍCULOS

Todos los manuscritos publicados en *ANALES DE PEDIATRÍA* deberán adecuarse a las normas de publicación de la revista y respetar el formato de alguno de los tipos de artículo que se describen a continuación:

Originales

Trabajos de investigación sobre epidemiología, etiología, fisiopatología, anatomía patológica, diagnóstico, prevención y tratamiento. Los diseños recomendados son prospectivos de tipo analítico en forma de estudios transversales, longitudinales, casos y controles, estudios de cohorte y ensayos controlados. La extensión del texto (sin incluir resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras) no debe superar un total de 3.000 palabras. El número de citas bibliográficas no será superior a 40 y se admitirán hasta un máximo de 8 figuras o tablas. Es recomendable que el número de firmantes no sea superior a siete. En el caso de estudios multicéntricos, se permitirá aumentar el número de autores tras una justificación adecuada. En caso de que el número de autores fuera excesivo se aconseja su inclusión dentro del grupo de estudio correspondiente.

Cartas científicas

Series de casos clínicos u observaciones de laboratorio de inusual interés que supongan una aportación importante a la comprensión de la enfermedad y se sitúen en el contexto del conocimiento actual. La extensión máxima del texto (que no debe incluir resumen) será de 750 palabras, el número de citas bibliográficas no será superior a 6 y se admitirán hasta un máximo de 2 figuras o tablas. El número de firmantes no deberá ser superior a cinco. La publicación de casos únicos será excepcional y deberá ser sólidamente justificada por los autores del manuscrito y sus revisores.

Imágenes y vídeos en pediatría

Este tipo de artículo se reserva para la publicación de imágenes que ilustren problemas clínicos o soluciones de interés para los lectores. Su título debe contener menos de 8 palabras. El trabajo, que no tendrá más de 4 firmantes, podrá incluir hasta 3 figuras y el texto explicativo no deberá superar las 250 palabras, de forma que todos los símbolos contenidos en las imágenes estén adecuadamente explicados. También podrá incluir un vídeo en formato ".mp4" que no deberá superar un tamaño de 150 MB. El número de citas bibliográficas no será superior a 3.

Cartas al Editor

En esta sección se admitirán únicamente comunicaciones sobre temas editoriales y comentarios realizados en respuesta a trabajos publicados en *ANALES DE PEDIATRÍA* durante los cuatro meses previos o en relación con temas abordados en dichos artículos. La extensión máxima será de 500 palabras, el número de citas bibliográficas no será superior a 4 y se admitirán dos figuras o tablas. El número de firmantes no deberá ser superior a cuatro.

Editoriales

Discusión de avances recientes en Pediatría, preferiblemente relacionados con alguno de los artículos publicados en ese número de la revista. Este tipo de artículos será encargado por el Comité Editorial de la Revista y no deberá superar las 1200 palabras y las 5 citas bibliográficas.

Asociación Española de Pediatría

En esta sección se incluirán las publicaciones de los Comités y Grupos de Trabajo de la Asociación Española de Pediatría y de las Sociedades Científicas Especializadas. Este tipo de manuscrito deberá ir avalado por el Grupo de Trabajo o la Sociedad Especializada correspondientes. Los manuscritos de los Comités y Grupos de Trabajo de la Asociación Española de Pediatría precisarán la conformidad de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Española de Pediatría cuando sean enviados para su publicación. El tamaño y la estructura de los manuscritos deberán ser como la de los artículos originales. El número de autores recomendable es similar al de los artículos originales.

Artículos por Encargo

ANALES DE PEDIATRÍA encargará a autores elegidos por el Comité Editorial la confección de artículos especiales o la revisión de temas de especial interés para la práctica pediátrica. El tamaño y la estructura de los manuscritos deberán ser como la de los artículos originales. El número de autores recomendable es similar al de los artículos originales.

Otras secciones

ANALES DE PEDIATRÍA podrá publicar en su versión electrónica en castellano parte de los resúmenes de las reuniones y congresos de las distintas Sociedades Científicas de la Asociación Española de Pediatría que lo soliciten. Los originales deberán entregarse en un único archivo MS Word con el mismo orden y estructura con el que deban ser publicados en la revista.

PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

ANALES DE PEDIATRÍA aceptará revisar manuscritos escritos en los idiomas castellano e inglés. En el caso de ser acordada su publicación, pasarán a ser propiedad permanente de la revista y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de la misma. No se admitirán trabajos presentados o publicados en otra revista. Los componentes de un artículo modelo (artículo original) deberán ser ordenados

en páginas separadas como sigue: Página titular, resumen y palabras clave, texto, bibliografía, tablas y pies de figuras. Todas las páginas deberán ser numeradas consecutivamente.

Página titular

Debe presentarse en un documento separado del resto del texto. La página titular deberá contener los datos siguientes:

— Título del artículo. Deberá ser lo más explícito posible y en cualquier caso de una extensión no superior a 85 letras. No debería incluir palabras como "niño", "infancia" "pediatría", etc., ya que queda implícito en el título de la revista.
— Título abreviado de no más de 40 letras.
— Lista de autores en el mismo orden en el que deben aparecer en la publicación. Deben citarse primer nombre y uno o dos apellidos de cada autor. Debe tenerse en cuenta que el formato que los autores elijan para su firma será, en caso de publicación del artículo, el mismo que figurará en las distintas bases de datos bibliográficos en las que *ANALES DE PEDIATRÍA* está incluida.
— Nombre del centro de trabajo y dirección completa del mismo.
— Si el trabajo ha sido financiado debe incluirse el origen y numeración de dicha financiación.
— Presentación previa en reuniones, congresos o simposios, con nombre, ciudad y fecha.
— Nombre, dirección, número de teléfono y número de fax y e-mail del autor al que debe dirigirse la correspondencia.
— Recuento de palabras del texto propiamente dicho, excluyendo resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras.
— Fecha de envío.

Resumen y palabras clave

Se incorporará resumen estructurado de 250 palabras, aproximadamente, a los trabajos originales con los siguientes apartados: Introducción, Material o Pacientes y Métodos, Resultados, y Conclusiones. En cada uno de ellos se describirán, respectivamente, el problema motivo de la investigación, la manera de llevar a cabo la misma, los resultados más destacados y las conclusiones que se deriven de los resultados. Los autores deben procurar que el resumen incluya con detalle los resultados más importantes, ya que será dicho resumen (en inglés) el que aparezca en el sistema MEDLINE. Al final de la página donde figure el resumen, deberán añadirse de 3 a 10 palabras clave que corresponderán a términos incluidos en el *Medical Subject Headings* del *Index Medicus*. Disponible en: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh. Las cartas científicas no deberán acompañarse de resumen ni palabras clave

Texto

Se recomienda la redacción del texto en forma impersonal. Conviene dividir los trabajos en secciones. Los originales en: Introducción, Material o Pacientes y Métodos, Resultados y Discusión. Se recomienda que cada sección encabece páginas separadas. En general, es deseable el mínimo de abreviaturas, aceptándose los términos empleados internacionalmente. Las abreviaturas poco comunes deberán ser definidas en el momento de su primera aparición. Se evitarán abreviaturas en el título y en el resumen. Los autores pueden utilizar tanto las unidades métricas de medida como las unidades del Sistema Internacional (SI). Cuando se utilicen las medidas del SI es conveniente incluir las correspondientes unidades métricas inmediatamente después, en paréntesis. Los fármacos deben mencionarse por su nombre genérico. Los instrumentos utilizados para realizar técnicas de laboratorio u otras, deben ser identificados, en paréntesis, por la marca así como por la dirección de sus fabricantes.

Bibliografía

Las citas bibliográficas deben ser numeradas consecutivamente por orden de aparición en el texto en números volados. La referencia de artículos de revistas se hará en el orden siguiente: autores, empleando el o los apellidos seguido de la inicial del nombre, sin puntuación, y separando cada autor por una coma; título completo del artículo en lengua original; nombre de la revista según abreviaturas del Index Medicus, disponible en: http://www.ncbi. nlm.nih.gov/entrez/jrbrowser.cgi; año de aparición, volumen e indicación de la primera y última página. Deben mencionarse todos los autores cuando sean seis o menos; cuando sean siete o más deben citarse los seis primeros y añadir después las palabras "et al.". Un estilo similar se empleará para las citas de los libros. A continuación se exponen tres ejemplos:

Artículo

Fernández Rivas A, Erkoreka L, Vivanco González E, Landa Aqueche M, Sesma Pardo E, Pérez Cabeza L, et al. Adopción y alteraciones de conducta en la adolescencia. Estudio en población hospitalaria. An Pediatr (Barc). 2014;80:21-7.

Libro

García Nieto V, Santos F, Rodríguez Iturbe B, editores. Nefrología Pediátrica. 2ª ed. Madrid: Grupo Aula médica; 2006.

Capítulo de libro

Franco M, Sánchez-Lozada LG, Herrera Acosta J. Fisiología glomerular. En: García Nieto V, Santos F, Rodríguez Iturbe B, editores. Nefrología Pediátrica. 2ª ed. Madrid: Grupo Aula médica. 2006. p. 9-38.

No deben incluirse en la bibliografía citaciones del estilo de "comunicación personal", "en preparación", "sometido a publicación" o de resúmenes de Congresos que no estén publicados en una revista científica. Si se considera imprescindible citar dicho material debe mencionarse su origen en el lugar correspondiente del texto.

Para elaborar la bibliografía pueden consultarse las normas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (actualizadas en agosto de 2013). Disponible en: http:// www.icmje.org

Tablas

Deben ser numeradas en caracteres árabes por orden de aparición en el texto. Serán escritas a doble espacio, no sobrepasarán el tamaño de un folio y se remitirán en hojas separadas. Tendrán un título en la parte superior que describa concisamente su contenido, de manera que la tabla sea comprensible por sí misma sin necesidad de leer el texto del artículo. Si se utilizan abreviaturas deben explicarse al pie de la tabla. Debe evitarse presentar los mismos datos en texto, tablas y figuras.

Figuras

Tanto se trate de gráficas, dibujos o fotografías, se numerarán en caracteres árabes de manera correlativa y conjunta como figuras, por orden de aparición en el texto. Las figuras deben tener una resolución mínima de 300 dpi y uno de los siguientes formatos: JPG, EPS, TIFF y PDF y MS Office. También puede mandar archivos comprimidos (.zip, .tar, .tar.gz y .tgz). Para la confección de gráficos, los autores deben seguir las pautas establecidas en el documento "Gráficos de datos estadísticos en medicina" disponible en https://www.seh-lelha.org/graficos-datos-estadisticos-medicina/. Eventualmente es posible la reproducción de fotografías o dibujos en color, siempre que sea aceptado por el Equipo de Dirección y Redacción y exista acuerdo previo económico de

los autores con Elsevier España. Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, éstos no deben ser identificativos del sujeto. En todos los casos los autores deben declarar que están en posesión de un consentimiento informado escrito de los padres que autorice su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel y en Internet en formato de libre acceso en *ANALES DE PEDIATRÍA* (Barcelona). Las figuras se acompañarán del correspondiente pie, escrito en hoja incorporada al texto.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir en *ANALES DE PEDIATRÍA* material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.

Autoría. En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. Haber ayudado en la colección de datos o haber participado en alguna técnica no son por sí mismos criterios suficientes para figurar como autor. En general, para figurar como autor se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada. Quienes no cumplan estas condiciones deben ser reconocidos en los agradecimientos. La Secretaría de Redacción de *ANALES DE PEDIATRÍA* declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la Revista.

Publicación previa y redundante. El contenido del artículo debe ser completamente original, no haber sido publicado previamente ni estar enviado a cualquier otra publicación (ni sometido a consideración). Estas restricciones no son aplicables a los resúmenes publicados de comunicaciones, ponencias o conferencias presentados en reuniones científicas nacionales o internacionales. Cuando el artículo enviado para publicación sea de un tema similar al de otro artículo publicado por los autores, deberán enviar una copia de dicho trabajo para que el Equipo de Dirección y Redacción compruebe que no existe riesgo de duplicación o de redundancia en la publicación. Los autores deben ser conscientes de que no revelar que el material sometido a publicación ha sido ya total o parcialmente publicado constituye un grave quebranto de la ética científica.

Consentimiento informado. Comités de investigación y/o Ética. Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras obtención de un consentimiento informado de los padres. Es necesario que el estudio haya sido revisado y aprobado por los Comités de Investigación y/o Ética de la institución donde se ha realizado el estudio. Cuando se describan experimentos con animales hay que indicar si se han seguido las correspondientes recomendaciones institucionales y nacionales reguladoras del cuidado y la utilización de animales de laboratorio. En el caso de la descripción de casos clínicos en cualquiera de las secciones de la revista, fundamentalmente cuando el paciente pueda ser reconocido bien por la descripción de la enfermedad o por las figuras que ilustren el artículo, deberá enviarse una declaración de estar en posesión de un consentimiento informado de padres o tutores explicitando su permiso para la publicación tanto del texto del artículo como de las posibles imágenes del mismo. Del mismo modo, en todos los casos, los autores deberán declarar que han seguido los protocolos establecidos por sus respectivos centros sanitarios para acceder a los datos de las historias clínicas cuando vayan a ser utilizados en investigación y divulgación entre la comunidad científica.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos para *ANALES DE PEDIATRÍA* deben enviarse a través de la página web http://ees.elsevier.com/anpedia. Para enviar un manuscrito sólo tiene que entrar en dicha página y seguir las instrucciones de la pantalla. Todos los artículos deben acompañarse de una carta, manifestando que:

- El manuscrito es remitido en exclusiva a *ANALES DE PEDIATRÍA* de forma que no está siendo sometido a consideración en cualquier otra publicación y que no ha sido publicado previamente ni en todo ni en parte. Estas restricciones no son aplicables a los resúmenes derivados de las presentaciones en Congresos u otras reuniones científicas.
- Los autores son responsables de la investigación (confirmación autoría).
- Los autores han participado en su concepto y diseño, análisis e interpretación de los datos, escritura y corrección del manuscrito, así como que aprueban el texto final que ha sido enviado a *ANALES DE PEDIATRÍA*. Esta información también puede escribirse en el apartado **Enter Comments** de la página web http://ees.elsevier.com/anpedia
- Los autores especifican su titulación laboral y académica.

Declaración de conflicto de intereses. En el apartado **Additional Information**, los autores deberán especificar obligatoriamente si hay algún conflicto de intereses en relación a su manuscrito. Especialmente, en estudios con productos comerciales, los autores deberán declarar si poseen acuerdo alguno con las compañías cuyos productos aparecen en el manuscrito enviado o si han recibido ayudas económicas de cualquier tipo por parte de las mismas a fin de discutir con los autores implicados cómo debe ser referido este hecho en la publicación. En todos los casos, deberán cumplirse los requisitos incluidos en *An Esp Pediatr 2002; 56: 497-499* y hacerse constar explícitamente las relaciones de este tipo que hayan existido durante los 5 últimos años. La Secretaría de Redacción acusará recibo. El manuscrito será inicialmente examinado por el Equipo de Dirección y Redacción y si se considera válido será remitido a los revisores externos. El Equipo de Dirección y Redacción, ya directamente o una vez atendida la opinión de los revisores, se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no juzgue apropiados, así como de proponer las modificaciones de los mismos que considere necesarias. Antes de la publicación en versión impresa o electrónica del artículo, el autor de correspondencia recibirá por correo electrónico las pruebas del mismo para su corrección, que deberán ser devueltas en el plazo de 48 horas siguientes a su recepción.
Compruebe el contenido de su envío. Página titular incluyendo: título, lista de autores, nombre y dirección del centro, financiación, teléfono, fax del autor, e-mail, recuento de palabras, fecha de envío; Resumen en castellano; Palabras clave; Texto; Bibliografía; Leyendas de las figuras (en hoja aparte); Tablas; Figuras identificadas.